

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATOLICO, APOSTOLICO, ROMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 10 rs. al mes y 54 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taibout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbitero y D. Quintín Zaviliden.

### ADVERTENCIA.

Recordamos á los señores cuya suscripción concluye el 31 del corriente, que la renueven á tiempo para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

Los sellos que se manden en pago de las suscripciones deben venir en carta certificada.

Si la suscripción se ha hecho en casa de alguno de los comisionados de la empresa en provincias, y no se recibe el periódico, la reclamación debe dirigirse por conducto del mismo comisionado.

### PARTE EXTRANJERA.

Cada vez hace mas efecto y causa mayor inquietud en Francia la situación de Prusia, cuya importancia crece cada día, y de una manera tan asombrosa, que ella sola basta para constatar concluyentemente á los ardientes defensores del principio de las grandes nacionalidades. La contestación es dura por cierto, pero á fe que está bien merecida. Francia proclamó el principio, y hoy recoge el fruto; cometió la torpeza de no aliarse con Austria, más aun, de conspirar siempre á la destrucción del Austria, y hoy se ve comprometida hasta el punto de no poder llevar á cabo la alianza con Inglaterra, porque, según la misma *France*, parece difícil saber si el Gobierno de San James aceptaría y con qué condiciones y en qué términos se había de verificar la alianza. Además, ya por culpa de Inglaterra (también esto lo dice el periódico imperialista), no se llevó á cabo hace tres años, cuando las complicaciones de los Ducados sujetan los temores de un conflicto, y cuando ocho meses atrás era posible todavía la protección de los Estados pequeños. La alianza con Italia es asimismo difícil. La Italia, aventurera, como le ha llamado M. Thiers, no está satisfecha de Francia, y, por el contrario, desde la última guerra se muestra muy afecto á Prusia. No hablemos de la alianza con esta Potencia, indicada por M. Emilio Olivier, porque nadie podría creer en la unión de dos pueblos y de dos Gobiernos rivales hoy en lo que toca á la preponderancia que han de tener en Europa.

Este proyecto nos parece cándido en fuerza de querer ser agudo; porque, en efecto, quiere serlo. Mr. Olivier habrá dicho: la conflagración que se prepara debe empezar necesariamente por el rompimiento entre Francia y Prusia; son dos enemigas cuyos odios mutuos se agrandan cada día. Pues reconciliémoslas y todo está arreglado.—Mas para esto era preciso contar con los medios que había para reconciliarlas. Los medios por mucho que se busquen no se encontrarán. La enemistad de dos gobiernos puede cesar por una circunstancia cualquiera: nada hay más fácil; pero la enemistad de dos pueblos, cuando nace, echá tan hondos raíces y se hace tan implacable, que ya queda como sentimiento tradicional que solo el largo transcurso del tiempo apaga.

Francia ha combatido siempre, con más ó menos franqueza, al Austria: no tratará, pues,

ahora de hacerse su aliada, aunque ahora, como antes de ahora, es lo que le conviene verdaderamente al Gobierno imperial de las Tullerías. Pero, y si quisiera hallar confianza en Austria, que tan mal parada ha quedado por culpa de Francia? Mucho lo dudamos, y no nos faltan motivos para creerlo así. Los tratados entre Prusia y los Estados de la Alemania del Sur han hecho tan profunda impresión en Viena, que se ha pensado en conjurar de alguna manera la gravedad de la situación. Entre los diversos medios que se han ideado, ha sido uno de ellos el de solicitar la alianza francesa, apoyándose además en Italia y en Inglaterra: esto proponen algunos periódicos austríacos; pero otros, recordando que todas las desgracias del Austria han provenido de la política francesa napoleónica, y no viendo en la verdadera violación del tratado de Praga por Prusia sino la imitación de lo que Francia é Italia hicieron después de Villafranca y de Zurich, dicen que el Austria no puede tener confianza alguna en las Tullerías, y sostienen que su salvación estriba en reorganizar las fuerzas vitales del Imperio y reanudar su antigua alianza con Rusia y con Prusia. El primer resultado de estos sucesos ha sido que la Dieta húngara, dando grandes pruebas de patriotismo, haya aumentado hasta 90,000 hombres la conscripción del ejército; pero han de pasar todavía muchos meses antes de que el Austria pueda reponerse de su terrible desastre de Sadowa.

Ahora bien, Francia necesita aliarse con alguna potencia, ya que por sí sola es incapaz de resistir á la marcha segura, tenaz y amenazadora del engrandecimiento de Prusia.—Y esto lo decimos sin tratar de ofender la disculpable vanidad francesa.—Esta alianza que necesita no la encuentra. ¿Qué va á hacer Francia? Está viéndose en manos del Rey de Prusia el mando militar de toda la Alemania, en virtud de esos tratados con Baviera, Baden, Wurtemberg, y el gran ducado de Hesse, entre cuyos pequeños Estados reúnen ocho millones de alemanes, que no son ahí un grano de anís. Bismark extiende su influencia por las fronteras francesas del Este. Bismark, con esa franqueza que le es propia, se burla de Francia diciendo en sus discursos que deberá estar muy contenta, ella tan amante del principio de las nacionalidades, cuando vea que toda la Alemania marcha unida bajo la bandera de Prusia. Pues bien, repetimos, en vista de todo esto, ¿qué va á hacer Francia?

Por otra parte, si el susodicho principio de las nacionalidades une á Alemania, tiende al propio tiempo á disolver á Turquía. Francia, Rusia é Inglaterra pesan sobre el Sultan para arrancarle concesiones que más tienen carácter de abdicación que de otra cosa. M. Thiers insistía en que Francia debía sostener el Trono del Sultan, apoyándose en que los turcos están en Constantinopla, y una vez lanzados de allí no se sabría con quién reemplazarlos. Y esta es la verdadera cuestión, el *quid* de la dificultad.

Se lanza á los turcos: pero ¿y después? La isla de Candia, el Epiro y la Thesalia serán arrancadas al Sultan; los Principados danubianos á petición de Rusia romperán los lazos de vasallaje con Turquía y la guarnición turca desaparecerá de Belgrado. ¿Pero pueden los griegos

constituir un nuevo imperio de Oriente? De ningún modo; los griegos no tienen mayoría suficiente para ello, y por tanto, las otras razas de país les disputarían la preeminencia. Hacer de Turquía una Confederación de principados independientes, tampoco es hábil, porque Rusia ejercería allí una influencia absoluta, como la ejercería en un imperio griego, si fuera posible, y es seguro que aun no contenta con esta influencia se aprovecharía de cualquier tumulto europeo para ensancharse por allí so pretexto de fraternidad religiosa; el cisma los hacía á todos unos, y por consiguiente, Rusia como más fuerte y como protectora del imperio ó de la Confederación, sería la verdadera dueña de la antigua Turquía.

¿Cómo, pues, reformar Turquía? ¿Qué hacer en momentos tan decisivos y peligrosos? Dejamos al *Monde* la contestación: «La única autoridad capaz de salvar la Europa oriental, es, como en 1453, el Pontificado: el solo daría unidad al pensamiento de Europa. Sin él, todas las fuerzas materiales serán impotentes y la Europa oriental caerá en la sima del cesarismo slavo.»

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa, 24.—Mas de diez mil personas han tomado parte en el banquete organizado en esta capital contra los nuevos impuestos sobre los objetos de consumo. El Gobierno no se opuso á esta inmensa reunión de gente, y todo pasó en el mayor orden. Al anochecer todos los concurrentes se retiraron á sus casas.

Bruselas, 25.—La *Independencia belga* desmiente la noticia de que Francia hubiese propuesto al Austria que protestara contra los tratados celebrados por Prusia con los Estados del Sur de Alemania.

Constantinopla, 24.—El *Euphrates* y el *Tigris* se han desbordado á consecuencia de las grandes lluvias y terribles tempestades en el mar Negro. El paquebot de Marsella no ha llegado todavía, á pesar de que ya tarda muchos días.

Paris, 25.—La cotización oficial de hoy es la siguiente:  
5 por 100 interior español, 31 5/8 (alza 1/8).  
Diferido español, 31 1/8.  
3 por 100 francés, 69-15 (alza 15 cént.).  
4 1/2 francés, 97-76 (alza 25 cént.).  
Consolidados ingleses, 91 1/8 á 1/4.

Una correspondencia financiera de Paris da curiosas noticias sobre la fisonomía de la Bolsa en la última semana.

La falta de negocios producida por la influencia del temor de guerra y de los sacrificios con que la proyectada organización del ejército amenaza á la Francia, ha producido cierta firmeza en los vendedores, lo que pudiera llamarse cierto endurecimiento en el terreno por las mismas pisadas de los bajistas al recorrer el campo de la especulación con objeto de moverlo en este sentido. Los bajistas, en vista de que se rehacia el espíritu de los vendedores, que de tímidos se convertían en firmes y de firmes en audaces, han ensayado otro sistema, el de espantar á los pocos compradores.

Todo lo que se puede esperar es que la Bolsa se mantenga con la firmeza necesaria para no llegar á la depreciación de los valores que tantas ruinas produciría; porque en cuanto á cobrar su antigua actividad los negocios hay dos causas poderosas que se oponen: una lo descontentadizo que se han hecho los expendedores, mal acostumbrados con los inusitados beneficios que el agio industrial

ha producido estos últimos años, que les hacen mirar con desden la modesta renta de los títulos de la deuda pública, y esto pasará dentro de algunos meses, cuando se convenzan de que no volverán sus buenos tiempos. La segunda es que la Bolsa no entrará en su estado normal hasta principios de 1868, es decir, hasta la época en que se hayan resuelto todas las complicaciones que hoy hacen temer la perturbación de la paz.

Una carta de Roma fechada el 17 de este mes dice lo siguiente:

El Sr. Rotschild pagó ayer al Gobierno francés, por orden de Florencia, 14 millones de francos destinados al Gobierno pontificio, que ya había recibido del Emperador 6 millones de francos para este año.

A continuación insertamos íntegro el discurso que Victor Manuel pronunció ante la nueva Cámara de Italia, el día de su apertura:

Señores senadores y señores diputados: Por la felicidad de Italia, que me ha confiado la custodia de sus destinos, he juzgado conveniente que la representación del país se depurase de nuevo en la fuente del sufragio nacional.

Creo que estará á la altura de las graves necesidades de la patria, y que sabrá ocurrir á ellas con noble y generosa abnegación.

Hubo una época en que sólo se acometían audaces resoluciones y arriesgadas empresas, y yo me lancé en aquella vía lleno de confianza en la cantidad de la causa que Dios me llamaba á defender. La nación respondió con solicitud á mi llamamiento.

Por nuestra perseverancia hemos conquistado la independencia y mantenido la libertad.

Ahora que una y otra están aseguradas, Italia pide que las fuerzas de la inteligencia y de la voluntad no se gasten en la intemperancia de las rivalidades, sino que, por el contrario, se concentren para dotarla de una sabia organización, para que puedan desenvolverse en la tranquilidad y reposo los elementos de prosperidad y de vida que le ha concedido la Providencia.

La nación reclama que el Gobierno y las Cámaras se dediquen á esta obra de necesaria reparación. Los pueblos aprecian las instituciones por los beneficios que de ellas reciben.

Preciso es demostrar que nuestras instituciones fundamentales corresponden por su índole á los deseos de los pueblos, y preciso es también que sean siempre una garantía del bienestar de los mismos pueblos para que no desaparezcan en ellos esa confianza en la libertad, que es la base y la fuerza de nuestra reconstitución política.

Con objeto de llegar á este resultado, mi Gobierno someterá á vuestro fallo un proyecto completo de reorganización administrativa que fortalecerá la libertad y el principio de autoridad á un tiempo mismo, y hará más fáciles y menos costosas las relaciones entre administradores y administrados.

Las provincias y los distritos municipales gozarán de mayor libertad en la esfera de sus atribuciones, mientras los prefectos ejercerán también poderes más amplios que, disminuyendo los inconvenientes de la centralización, anuden con más fuerza los lazos de la unidad nacional.

También os serán presentados proyectos para hacer más cómoda y uniforme la percepción de los impuestos y para reformar ventajosamente el sistema de contribuciones.

Las necesidades y los compromisos del Estado nos impiden, como deseamos, disminuir por ahora las cargas que pesan sobre los pueblos. Sin embargo, una severa economía en los gastos, una

vigorosa aplicación de las nuevas leyes, y una moralidad á toda prueba en los ramos de la administración pública harán que los impuestos aparezcan menos onerosos á los contribuyentes.

La rápida discusión y la aplicación eficaz de las reformas propuestas, es lo único que puede restablecer nuestro crédito y alejar la necesidad de gravar con nuevas contribuciones á la Italia. La cuestión financiera es hoy para nosotros no ya de supremo interés, sino de honra y dignidad nacional. No dudo, pues que el Parlamento se apresurará á resolverla cuanto antes.

Hemos ofrecido á Europa en ocasiones solemnes que seríamos en ella un elemento de civilización, de orden y de paz luego que se nos restituyera nuestra existencia nacional y política. Llegado este caso, deber nuestro es ser fieles á lo prometido y corresponder á las esperanzas concebidas.

Señores senadores y diputados: la honra, la salvación y el porvenir de la patria están en vuestras manos.

Si ha sido para vosotros una inmensa gloria el alcanzar la independencia á costa de tan gloriosos sacrificios, no será menos la de organizar el régimen interior de Italia para que sea grande, noble y respetada entre las demás naciones. (Aplausos unánimes y prolongados.)

### EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 26 DE MARZO DE 1867.

No sabemos qué pasa de algunos días á esta parte entre los periódicos llamados ministeriales; pero que algo nuevo ocurre parecemos indudable.

*El Español*, después de sus extemporáneos alardes de liberalismo, con motivo del nombramiento del señor marqués de Miraflores para presidente del Senado, declara que está en un todo conforme con las siguientes apreciaciones de *La Epoca*:

Hace tiempo que tenemos la convicción de que los partidos políticos son insaciables, y que siempre habrá un más, así en el campo reaccionario como en el terreno de la revolución. A esta la venimos combatiendo hace muchos años, en la previsión de que los excesos en determinado sentido habían de traer días muy tristes y difíciles para las libertades constitucionales de nuestra patria y para el porvenir del régimen representativo y parlamentario, que hemos sostenido y amado siempre. La tendencia contraria nos está presentando ya idénticos ejemplos en *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL*. No contento nuestro colega con todo lo que se ha hecho en la esfera gubernativa; no satisfecho con que hoy mismo *El Español*, á pesar de sus declaraciones de ayer, proclama la candidatura presidencial del Sr. Nocedal, no bastándole lo que *La España* ha dicho respecto de la cuestión de imprenta, el diario monárquico no oculta el disgusto con que ha visto el nombramiento del respetable marqués de Miraflores para la presidencia del Senado, siente ver, por las declaraciones de la prensa ministerial, convertidas en realidad, sus sospechas de que estamos viviendo bajo una situación fundada en principios liberales; y por último, combate enérgicamente la doctrina apuntada ayer por *La España*, de que hay algunas veces ocasiones en que los pueblos en que conviene que los colegios electorales envíen á los Parlamentos mayorías que representen los principios de progreso y de libertad.

Por nuestra parte, nos limitamos estrictamente á consignar las pretensiones de *EL PENSAMIENTO*, de-

— 296 —

esclavitud, sin más armas que la humildad, sin más baluarte que la obediencia.

Ahora camina para Jerusalem con sus Apóstoles, y les dice continuando la predicción de su muerte y de su gloria:

—Mas al tercer día resucitaré.

¿Por qué consiente en sacrificarse quien tiene el poder de la muerte y de la vida? Esto es lo que no comprende la ruda inteligencia humana de los Apóstoles; mas Dios no quiere privar al hombre de su albedrío, y por su infinito amor padece los dolores y miserias que conocen los mortales, esto es, el Verbo se humaniza para que los sentidos toquen á Dios y muevan la voluntad. Esto quiere Jesús, el corazón purificado que no cesa de repetir con buena voluntad admirando la virtud aun con la ceguera de la carne: «Señor, aumentanos la fe. Tu sacrificio me redime, pues sin privarme de la libertad del hombre, me comunicas tu gracia con tu carne purísima: de este modo, Señor, el mundo se convertirá á tu reino, y te aclamará por Rey universal.

Esta última peregrinación de Jesús quedó sellada con multitud de milagros: ahora reparte el Rey sus gracias á quien las merece y á quien no, porque la brevedad del plazo mueve su misericordia: ahora despierta al que duerme y llama al que se esconde: pero mañana no ha de su-

— 297 —

ceder así, porque ha de aparecer como facineroso sin previo aviso ni llamada.

Ahora á su paso por Jericó hace bajar á Zaquex del árbol en donde oculta su vergüenza juntamente con el deseo de ver el rostro divino de Jesús, y de oír su palabra.

—Baja del árbol Zaquex, porque vengo á tu casa á hospedarme.

Ahora dispone y manda como verdadero Señor, llevando á la casa del publicano su gracia y virtud que en palabras saludables vuelven la vida á Zaquex que aunque pervertido tiene buena voluntad.

—Señor, ahora que te he oído doy la mitad de cuanto tengo á los pobres, y si en algo he defraudado á alguno le vuelvo cuatro tantos más.

Jesús quiere que la voluntad se encariene con la penitencia, y porque así la ve, dice á Zaquex: —Hoy ha venido la salud á esta casa.

Jesús quiere el arrepentimiento humilde del que aun haciendo penitencia se considera culpable. Ya había señalado al soberbio fariseo que ofrece á Dios con arrogancia las obras virtuosas de su vida enalteciéndose ante el pecador publicano: así oraba el fariseo:

—Dios, gracias te doy porque no soy como los demás hombres, robadores, injustos, adúlteros, así como este publicano.

Mas el publicano conociendo sus culpas, no

— 500 —

tenía abierta la sepultura; ambas cosas hacia Magdalena derramando aquel ungüento precioso en los pies y la cabeza de su maestro, y muy meritorio era aquel acto cuando Jesús añadió:

—En verdad os digo que en todo lugar donde fuere predicado este Evangelio en todo el mundo; se contará también lo que esta ha hecho para memoria de ella.

Magdalena! hermana mía, ya se ha impregnado tu cuerpo del olor de santidad que en toda la casa se difundió. Hé aquí cómo Jesús consuela á los afligidos.

El falsario, el hipócrita, el ladrón, también aspira el perfume en que se ha convertido el oro, porque la distribución ha sido igual; pero como se le ha escapado la rica presa de entre las uñas, el perfume le ahoga, y en su alma se ensoberbece la ira.

Judas vió burlada su codicia y quiso resarcirse de la pérdida: no ignora que los Principes de los Sacerdotes han dado mandamiento de prisión contra Jesús, no ignora tampoco que quieren hacerle morir, y pretende rescatar el precio del perfume con la vida de su Señor, su amigo y su maestro. Si va á vender aquella vida preciosa consagrada á los afligidos y á los pobres; va á comerciar con la confianza y el amor del más justo que pisa sobre la tierra. Judas se presenta á los Principes de los Sacerdotes diciéndoles:

de la vida; pero no es el discípulo mas que su maestro, ni el siervo mas que su Señor, así gloriosos de ser aborrecido con Jesús que dice:

—Mirad por vosotros, porque el que me negare delante de los hombres, lo negaré yo también delante de mi Padre que está en los cielos: el que no tome su cruz y me siga, no es digno de mí.

La alta misión de enseñar y perdonar es mas grande mientras mas humildemente se practica, sin esperar grangería de agradecimiento: así el mas grande entre los discípulos se ha de considerar como el siervo más inútil; ni ha de envanecerse con las glorias mundanas, pues el ejercicio de la virtud es obligatorio y necesario. Jesús cuenta como hecho á sí mismo, cuanto los hombres hicieron á otros por su amor, y la misión de perdonar debe ser ejercida en su nombre.

—Si pecare tu hermano contra tí, corrígelo; y si se arrepiente, perdónale. Si pecare sententa veces siete, y se volviere á tí diciendo, me pesa, perdónale.

Así se instrúan los discípulos de aquel Maestro, y los ministros de aquel Rey.

Estaba próxima la Pascua, y aquel año aluía mas gente á Jerusalem, movida por la fama del Maestro, que para unos era signo de esperanza, para otros de temor y zozobra, y objeto de curiosidad para muchos de espíritu indeciso: pero todos se dirigían esta misteriosa pregunta: ¿Qué

ARREPENTIMIENTO. 56

jando el tiempo que vaya señalando el extremo hasta donde estas pretensiones pueden llegar.

De los párrafos precedentes, *El Español*, á quien no sabemos si en rigor puede aplicarse ya el título de ministerial, solo tiene que rectificar un hecho: el de haber proclamado la candidatura del Sr. Nocedal, declarando que se ha limitado á hacerse eco de una noticia bastante atrasada ya.

El eco, sin embargo, decía: *es de creer que la candidatura del Sr. Nocedal sea apoyada por el ministerio de un modo decidido*, y este eco resonó despues de las últimas palabras del famoso párrafo dedicado á realizar el liberalismo del nuevo presidente del Senado: *¡Pues no faltaba más!*

Disputábase en un corro acerca de la excelencia de varios ecos:—en tal parte, decía uno de los interlocutores, hay un eco que repite cinco palabras con toda claridad;—pues en tal punto, le replicaron, hay otro que repite veinte. Cansado de oír ponderaciones de ecos, exclamó un andaluz:—Caballeros, eco como el de mi pueblo no le hay en ninguna parte.—¿Pues qué tiene de singular?—¿Qué tiene! Es un eco que si uno le pregunta: «¿Cómo estás?» contesta: «Bien, y usted?»

El eco de *El Español* debe de ser primo hermano del eco de nuestro andaluz.

Ya que hemos copiado textualmente el párrafo de *La Epoca*, no lo dejaremos pasar sin cierto correctivo. Dice el diario vespertino, hablando de *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL*: «No contento nuestro colega con todo lo que se ha hecho en la esfera gubernativa, etc.» La frase nos parece inexacta: *La Epoca* hubiera expresado perfectamente la situación de *EL PENSAMIENTO* con esta ligerísima variante: «No contento nuestro colega de todo lo que se ha hecho en la esfera gubernativa, etc., etc.» *La Epoca* es harto perspicaz para comprender la diferencia de sentido que expresan ambas particulas.

Habia dicho *La España* que hay circunstancias en que conviene la entrada en el poder de las fracciones avanzadas, y que los partidos avanzados pueden ser útiles en algunas ocasiones. Esta teoría no nos hubiera chocado quizás en otro periódico: que en *La España* llame la atención, parecemos una honra para este diario, pues denota el buen concepto en que generalmente se le tiene; la reputación de formal y sensato que justamente ha adquirido. Creíamos que advertida de la falsedad de su doctrina, *La España* se hubiese apresurado á rechazarla; porque falso es, en efecto, que convenga nunca que suban al poder las fracciones ó partidos avanzados, como probamos concluyentemente á nuestro juicio, en uno de nuestros números de la semana pasada.

Desgraciadamente, *La España* insiste en su perniciosa teoría, creyéndola simple manifestación de un hecho natural, y procura defenderla diciendo que *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL*, bajo la palabra *revolucion*, «confunde á los partidos cuyas doctrinas, aunque avanzadas, caben dentro de los preceptos constitucionales, con la democracia, que está fuera de la ley, y con el socialismo, que tiende á destruir todo lo existente.»

El argumento de *La España* descansa en un sofisma que en las escuelas se denomina *ignorancia del elenco*, el cual consiste, como sabe perfectamente este ilustrado periódico, en distraer la atención del adversario llevándolo á un punto distinto de aquel en que estaba puesta la cuestión. Nosotros no hemos dicho que sea ilegal la subida al poder de las fracciones ó partidos avanzados: nos hemos limitado á probar, contra la proposición del diario moderado, que nunca conviene la entrada en el poder de esas fracciones; que nunca los partidos avanzados pueden ser útiles. Estábamos en el terreno moral, y *La España* quiere llevarnos al terreno legal; dos cosas que son realmente distintas, y que pueden ser verdaderamente contrarias. Es, pues, evidente que *La España*, en su propia de-

fensa, incurre en el sofisma consabido; nosotros haríamos muy mal en salirnos del punto en que *La España* misma,—tengase esto presente,—tuvo á bien fijar la cuestión.

¿Es ó no un mal, una desgracia, una calamidad para el país el triunfo, aunque sea legal, de las fracciones y partidos avanzados? Si, ó no. ¿Es un mal? Pues entónces no es intrínsecamente buena, conveniente, útil. ¿No es un mal? Pues entónces á *La España* incumbe el demostrarlo: á *La España* toca probar que es un bien que suban al poder los desamortizadores sin el Papa y contra el Papa; los que expulsan á los frailes de sus conventos y los suprimen sin la Iglesia y contra la Iglesia; los que aprueban las anexiones del Gobierno de Florencia; los enemigos del poder temporal del Sumo Pontífice; los que por dos ó tres votos no establecieron en España la libertad de cultos; los que mañana, si triunfaran, la establecerían por gran mayoría parlamentaria, y los que... ¿pero á dónde vamos con tan prolija enumeración? *La España* puede prolongarla si gusta; hartas veces lo ha hecho con maestría.

Entre tanto, séanos lícito seguir creyendo que algo nuevo ocurre estos días entre aquellos periódicos, en vista de la equívoca actitud de *El Español* y de la insistencia con que *La España* defiende principios notoriamente revolucionarios.

Esto es tanto más de extrañar, cuanto que el diario moderado, haciendo alarde de un espíritu reaccionario, ó retrógrado con el cual nosotros los oscurantistas, los absolutistas, como nos llamaba *El Español*, de ninguna manera estamos conformes, proclama en el mismo artículo el absurdo principio de que *governar es resistir*. *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL* á quien acusa *La España* de hablar en nombre de no sabe qué principios, de atacar el sistema representativo, de rebuir el cuerpo á toda aclaración, de no soltar prenda nunca y de prodigar sus censuras á favor de la misteriosa nube que lo envuelve; *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL*, repetimos, tiene el singular placer de decirle á *La España* sin ambages ni rodeos que está más adelantado que ella en la senda del verdadero progreso al rechazar como rechaza la máxima de *governar es resistir*, propia de los tiempos de Hobbes y de otros filósofos del despotismo.

Governar no es para nosotros los oscurantistas la conservación de la propiedad, como decía Locke, ni nuestra propia conservación, según la impía máxima de Strube, que allá se va con la anterior: gobernar no es servir de intermediario entre el Soberano y sus vasallos para su mutua correspondencia, como dejó escrito en su testamento José II, tristemente célebre Emperador de Alemania; gobernar no es resistir, pues gobernar solo resistiendo, es convertir el gobierno en un comité y la sociedad en una gavilla de forzados; gobernar es ordenar la sociedad á su último fin. A todos nos han enseñado que Dios es el último fin del hombre, y la sociedad, que es una reunión de hombres ligada por el derecho, *coetus hominum jure ligatus*, no puede tener fin distinto. Y así como considerar á Dios como principal fin del hombre no excluye que este provea á cuanto ha menester para la conservación de su vida y de los bienes que posee; de la misma manera no implica que la sociedad tenga por último fin á Dios, para que procure los bienes que en el orden material necesita, como son la tranquilidad, la duración y la prosperidad. «La sociedad, dice el insigne P. Taparelli, debe facilitar á los individuos asociados la conservación de su propio bien, el cual en este mundo consiste en tender por las vías del orden á la posesión del Bien infinito.» (ENSAYO TEÓRICO DEL DERECHO NATURAL: párrafo 722). Governar, pues, es dirigir los hombres por el camino del orden al último fin del hombre, que es gozar de Dios.

La resistencia, si vá dirigida contra el mal entra en este fin, no como principio directo, ni mucho menos como único, sino como

medio de marchar desembarazadamente por la senda del bien. No basta apartarse del mal, es ademas necesario según las Sagradas Letras, hacer el bien; *diverte á malo et fac bonum*; y perdonemos *La España* que le citemos esta clase de textos, pues por mas que le disguste, tratándose de ciencias morales, no tenemos ni podemos tener mejor guía que la divina palabra.

La resistencia al mal, santa y loable cosa es sin duda alguna; pero no consiste en ella toda la ciencia de gobernar: como tampoco estriba esta sólo en la conservación de la propiedad, ni sólo en la conservación de toda criatura, sin embargo de que ambas miras deban entrar en la mente de todo buen gobierno.

Por esta idea que acabamos de dar de la ciencia de gobernar, puede comprender *La España* que no hay en nuestros principios la nebulosidad, ni el misterio que se figura; que nosotros lejos de rebuir explicaciones las damos paladinamente y que somos, por último, un poco menos retrógrados de lo que comunmente se nos hace, no sabemos si porque no acertamos á explicarnos, ó porque no se nos quiere entender.

Nos inclinamos á lo último al ver que al cabo de ocho años que estamos hablando, todavía deja *La Epoca* al tiempo que vaya señalando el extremo hasta donde nuestras pretensiones pueden llegar, y *La España* afirma que *con no hemos soltado prenda*.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

Escrito y dado á la imprenta el precedente artículo, hemos leído en *El Español* el siguiente párrafo de fondo:

«No es cierto que el Gobierno haya desistido del propósito de dar su apoyo á la candidatura del señor Nocedal.»

Sobre este punto no tenemos por conveniente contestar á nuestros colegas, empeñados en interpretar nuestras palabras, otra cosa que la siguiente: *El Español* es un periódico ministerial en todas las cuestiones que forman el conjunto de la política del actual Gabinete.

Segun dice *La España*, en las elecciones de diputados á Cortes verificadas en Canarias, han sido elegidos los Sres. D. Sixto Berris y Roman, D. Juan Ignacio Berris y Roman, D. Cristóbal del Castillo, D. Manuel Bertran de Lis y D. Eugenio Diaz Fernandez de Zendera.

Ademas de las exposiciones que en otro lugar publicamos íntegras, aparecen en la *Gaceta* de hoy las que elevan á S. M. la audiencia de Mallorca, la diputación provincial de Valladolid y los ayuntamientos de Málaga y Zarauz.

Dice *El Imparcial* que España desea con la mayor impaciencia, y que agradecerá en extremo, la disminución de los días festivos. No presenta pruebas de esta proposición, y por lo tanto pretende que los lectores le crean bajo su palabra. ¿En dónde están las manifestaciones dirigidas en este sentido? Y si no existen, ¿qué otros medios hay de saber lo que el país desea con la mayor impaciencia?

Que las pérdidas que los días de fiesta representan para la nación son más grandes de lo que parecen. Nosotros no las vemos. ¿Hay trabajo para todos los días de labor? Seguramente que no; y si se afirma lo contrario, tómese quien lo diga la molestia de pasarse por la casa de los pobres, de cuyos labios oirá la verdad. En épocas en que el trabajo abunda y las faenas son perentorias, como en las de siega, trilla, etc., los Párrocos dispensan de la obligación de abstenerse del trabajo servil.

Que las fiestas no se guardan, ¿y por qué? ¿porque hay muchas? No: porque hay poca religiosidad; porque hay pocos ministros del Señor en proporcion al número de fieles; porque no hay conventos; por mil otras razones de la misma índole; no por ser muchos los días festivos, Si el jornalero tuviese asegurado el trabajo

para todos los días no festivos que hay actualmente en España, ciertamente que se daría por satisfecho.

Exposiciones que varios Prelados dirigen á S. M.:

Señora.—Las recientes circulares de los señores ministros de Estado y Gobernación han venido á informar á vuestro Obispo y Cabildo de Badajoz, de cuan graves hayan sido las causas que las han motivado: y en tales circunstancias no pueden ménos de acercarse respetuosamente á L. R. P. de V. M., manifestando su grande pesar porque plumas mordaces se hayan atrevido á lanzar la injuria, el dicitario y otras imputaciones tan falsas como denigrantes sobre instituciones y objetos que todos los españoles aman con entusiasmo y acatan con reverencia al mirar simbolizados en ellos su gloria pasada, el único elemento de vida al presente y su prosperidad para el porvenir.

Firmemente adheridos al trono de sus monarcas y á la augusta Soberana que hoy lo ocupa, amante, como el primero, de la dignidad é independencia de su querida patria, el Obispo con su Cabildo, por sí y como fiel intérprete de los sentimientos de esta diócesis, rechazan con toda su energía un atentado tan innoble como calumnioso.

Sírvase V. M. aceptar una vez más el testimonio de amor y veneración profunda á su excelsa persona y real familia, por cuya prosperidad ruegan á Dios todos los días, así como por el bien de esta nación eminentemente religiosa que el cielo ha puesto á vuestro cuidado.

Badajoz, 22 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—FERNANDO, Obispo de Badajoz.—José María Leal.—Benigno Crespo.—Vicente de Torres Moreno.—Patricio Vivas Barros.—Diego Alonso Gallardo.—Manuel Moreno.—Juan Antonio Rodríguez y Hernandez.—José Martínez de Areta.—Tomas Lujan.—Ildelfonso Lopo.—Juan Antonio Utrera.—José María Ortega y Vallejo.—Miguel de los Santos Cuevas.—José María Risquez.—Demetrio Gudino.

Señora: El Obispo, Cabildo y Clero catedral de esta vuestra ciudad de Cuenca, que suscriben, han llegado á comprender por las dignas y elevadas circulares de vuestros esclarecidos y vigilantes secretarios de Estado y Gobernación, publicadas en la *Gaceta* oficial, que algunos periódicos extranjeros, inspirados sin duda por enemigos declarados de España, han atacado sistemáticamente los seculares y sólidos fundamentos sobre que descansa nuestra inculta nación; cuales son, amen de la religion católica, única verdadera, que exclusivamente aquella profesa, la dignidad Real en vuestra augusta persona, vuestra dinastía, el Trono y las demas instituciones del país.

Con este motivo, deseando que conste solemnemente dentro y fuera de la Península todo lo calumnioso y aéreo de tan gratuitas y falsas imputaciones, inventadas tan sólo como preparativos para el logro de un fin preconcebido y demasiado transparente, aunque en este país hidalgo de todo punto imposible, tienen la honra de declarar terminantemente, que tanto los que suscriben, como el virtuoso Clero y leal pueblo conuense, que tienen bien conocidos, conservan á tan altas y venerandas instituciones toda la plenitud del profundo respeto, inquebrantable adhesión y entrañable amor que siempre las han profesado, imitando á sus venerables y sabios predecesores; que rechazan con toda energía tan viles como infundados ataques, y que se hallan resueltos á conservar inalterables tan justos como nobles sentimientos, y obrar constantemente según su levantada inspiración.

Dígnese V. M. acoger y aceptar con su característica y nunca desmentida benevolencia, por la que, y por las demas eminentes virtudes que sobresalen en vuestra persona augusta, sois reconocida muy digna heredera de la gloriosa Corona de la primera Isabel de Castilla, esta sincera y solemne manifestación, mientras quedan rogando sin cesar al Supremo Dador de todo don perfecto continúe derramándolos á manos llenas sobre V. M., sobre S. M. el Rey, sobre el Sermo, Principe de Asturias, sobre los demas preciosos vástagos de vuestra régia estirpe y sobre la nación entera.

Cuenca, 18 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—MIGUEL, Obispo de Cuenca.—José de Vivas y Martínez.—Bartolomé L. Poveda.—Agustín Taberner.—Lorenzo Martínez y Sanz.—

Diego García Izquierdo.—Nicolás Valiente.—José Antonio Parrilla.—Juan de Dios Becerril.—José Guarch y Monero.—Jerónimo Pagés.—Trifon Muñoz.—Fernando Sanchez y Rivera.—Juan María Valero.—Pedro Abril.—Apolinar Jimenez.—Francisco de Asís Calzadilla.—Manuel Rubio.—Gregorio Mena.—Simeon del Castillo.—Gorgonio María Morero.—Eusebio Contreras.—José Alcázar.—Marcelino Sampere.—Florencio Chapa.

Señora: El Obispo y Cabildo catedral de esta vuestra santa iglesia de Segorbe, en su nombre y en el del Clero de la diócesis, aunque absolutamente extraños á toda política de partido, no pueden á fuer de buenos españoles dejar de sentir en lo más íntimo de su corazón las falsas imputaciones que, según recientes circulares de vuestro Gobierno, se han estampado en algunos periódicos extranjeros contra V. M. y su Real dinastía, y contra los demas altísimos objetos que forman las venerandas instituciones fundamentales de la heroica nación española.

Por eso, rechazando en la forma que á su ministerio cumple las calumnias contenidas en dichos escritos; acuden á L. R. P. de V. M. rogándole se sirva aceptar esta sencilla pero franca y leal expresión de su adhesión, respeto y acendrado amor á V. M. y Real familia, mientras quedan rogando á Dios dilate y haga cada día más próspero vuestro reinado para bien de la católica y monárquica España, que debe su nacionalidad, su independencia, su heroísmo y todas sus glorias á la Religion y al Trono que V. M. tan dignamente ocupa.

Segorbe, 19 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—JOAQUIN, Obispo de Segorbe.—Rafael Martínez, Dean.—Andrés Vicente, Arcipreste.—Felipe Agramun, Arcediano.—Manuel Fernandez Belenguer.—Tomas Tortajada.—José Prendergast.—Vicente Perez Grau.—Juan Sixto Cervero.—Francisco Garcia Blanco.—Manuel Gallur.—Galo Almonacid.—Juan Salvador.—Mariano Gisbert.—Pascual Baldo.—Vicente Sales.

Señora: El Obispo de Mondoñedo, á la vez que tiene la alta honra de renovar á V. M. los sentimientos del mas profundo respeto, decidida adhesión y nunca desmentida lealtad hacia vuestra augusta persona y á la Real familia, la ruega encarecidamente se digne aceptar la protesta más enérgica contra los varios artículos que por algunos periódicos extranjeros se han publicado, consignándose en ellos con la mayor desverguencia y sin ningún comedimiento los calumnias é injurias mas indecorosas, con la pérdida mira y danosa intención de desvirtuar el prestigio del Trono y acendrado amor que la nación española ha profesado feliz y constantemente á V. M. y á su excelsa dinastía, no ménos que á las instituciones venerandas y á la unidad religiosa, única áncora de salvación de este católico reino.

Dios guarde muchos años la preciosa é importante vida de V. M. para bien de la Iglesia y de la Monarquía.

Mondoñedo, 19 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—Su más humilde súbdito y menor Capellan, PONCIANO, Obispo de Mondoñedo.

Señora: El Obispo de Cartagena y su Cabildo catedral, alejados de toda cuestión de partido como su ministerio sagrado lo requiere, no pueden hoy mostrarse indiferentes ante un hecho deplorable que afecta á las instituciones venerandas en que descansa la nacionalidad española y que han sido siempre objeto del más profundo respeto y del más acendrado amor de todos los que se glorian del nombre de españoles.

Sabedores por dos recientes circulares del Gobierno de V. M. de que en países extranjeros se habia tenido el atrevimiento de publicar especies repugnantes á la lealtad de sentimientos de los hijos de esta nación noble y religiosa, el Obispo y Cabildo de Cartagena, en su nombre y en representación del Clero de esta diócesis, cuyos sentimientos creen interpretar fielmente, no cumplirían como buenos españoles amantes de su Reina y del buen nombre de su patria si no se apresurasen á llegar reverentemente, como tienen el honor de hacerlo, á los pies del Trono que V. M. ocupa tan dignamente y con contentamiento general para protestar contra toda injuria y toda palabra irrespetuosa hacia el Trono de V. M., excelsa su persona y su Real dinastía, y para ofrecer á V. M. una vez más con este motivo el homenaje de amor,

os parece de que no haya venido á la fiesta? Aun para los discípulos era incomprendible la conducta de Jesús; mas los Apóstoles que conocian los peligros de que su Señor se hallaba cercado, creían que obraba prudentemente no exponiéndose á los ataques de sus enemigos; así se llenaron de asombro cuando Jesús les mandó que se dispusiesen á seguirle para celebrar la Pascua.

Los Apóstoles creían en la divinidad de su Señor, mas sin comprender el misterio de sus obras, porque siendo Dios, ¿para qué morir? Siendo hombre, ¿á qué buscar el padecimiento? Estas consideraciones agitaban sus espíritus pusilánimes, y caminaban silenciosos, como soldados que obedecen teniendo la convicción de sucumbir en la pelea.

Jesús marchaba delante de su pequeño ejército escogido, como los soldados de Gedeon, mas Jesús apuraba la sed temerosa de sus Apóstoles.

—Ved, les decía, que subimos á Jerusalem, y el Hijo del hombre será entregado á los príncipes de los Sacerdotes y á los escribas, y le condenarán á muerte y le entregarán á los gentiles para que le escarnezcan, le azoten y le crucifiquen.

Esto era bien claro, y los Apóstoles lo oyeron sin retroceder ni para su marcha, siendo libres para seguir á Jesús ó abandonarle. Sólo el amor

Esta opinión la formulaba públicamente Judas Iscariote, y aun otros se adhirieron á su parecer. Judas llevaba el bolsillo, y no lo encontraría bien repleto porque todo era poco para henchir su insaciable avaricia. ¿Qué mucho que tanto cuidase de los pobres? Judas explotaba incicuamente el beneficio de la caridad, y por los pobres pedía, desapareciendo la limosna entre sus unas rapaces.

Pero la caridad verdadera no es charlatana y fastuosa como la filantropía, y aunque conoce los intentos del ladrón, no le descubre limitándose á señalar la bondad de la acción de Magdalena. Hé aquí por qué Jesús no descubrió al falsario aun á vista del dolor de aquella mujer piadosa criticada por el hipócrita y ruin discípulo que defendía á los pobres.

Jesús se contentó con prodigar á Magdalena el consuelo más grande que el dolor, y dijo dirigiéndose á Judas y todos los ilusos que de buena fé se adherían á su hipócrita caridad:

—¿Por qué sois molestos á esta mujer? Pues ha hecho conmigo una buena obra; porque siempre tenéis pobres con vosotros, mas á mí no siempre me tenéis.

Ademas, lo que hacia Magdalena, lejos de ser un acto de profusion, era tan necesario que su mucha piedad anticipaba en su mente los acontecimientos. O Magdalena ungió al Rey de las naciones, ó perfumaba un próximo cadáver que

osaba ni aun alzar sus ojos al cielo, sino que hería su pecho diciendo:

—Dios, muéstrate propicio á mi pecador. Pues, éste y no aquel, anade Jesús, descendió justificado á su casa.

Ahora, Jesús como soberano del mundo, recibía toda clase de honores. Llegó á Betania seis días antes de la fiesta, y se hospeda en casa de Simon, el leproso á quien habia curado: allí concurren todos los amigos del Señor, celebrándose un espléndido banquete: allí Lázaro, el nuevamente nacido, la servicial Marta, la amorosísima Magdalena hacen los honores á su Soberano.

Jesús reposaba sobre la mesa de las fatigas del camino, acaso era el sopor de su próxima agonía, y Magdalena arrodillada, le besaba los pies, los ungió con unguento precioso, y los enjugaba con sus cabellos. La casa se llenó de la fragancia exquisita del perfume, y Jesús despertó. Magdalena ungió la cabeza divina del Maestro, y volvió á arrodillarse.

El perfume era una libra de nardo, perfume de gran precio, porque se habia extraído, no de la hoja de la planta, sino de la espiga que produce al destilarla una riquísima esencia. Magdalena siempre buscaba lo mejor; pero hubo quien calificase aquel acto de superflua prodigalidad. ¿No sería mejor repartir el coste de este unguento entre los necesitados?

les guiaba, pues no esperaban por su adhesión ni honores, ni recompensas en este mundo. Los ministros deben imitar la mansedumbre de su Rey, porque no es más el siervo que el Señor; y el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en redención de muchos; así el más grande por amor de Jesús, será el criado de los otros.

Aquí está el gran poder, tan grande como humilde de la constitución cristiana, que debe servir de norma á los grandes de la tierra y á los pequeños que odian el despotismo. Perfecta igualdad que se consigue obedeciendo al apostolado, cuya misión es instruir y perdonar, sin otro fin que hacer práctica la virtud que hace el bien en el mundo, y asegura el reino de Dios. Hé aquí las bases de un gobierno liberal donde los hombres son iguales por el amor recíproco que impone Jesús, verdadero Dios y hombre, humilde y poderoso como soberano de la tierra y de los cielos. Si: la libertad verdadera de los pueblos se le debe al Cristianismo.

Jesucristo tomó vida humana y habitó entre los hombres, sufrió y padeció la muerte para rescatar al género humano perdido por la soberbia; quiso ganar la voluntad humana sin que el hombre perdiese su libertad; por eso encarnó el Verbo eterno, y por eso va á expiar las culpas del mundo; por eso tambien tiene derecho á la obediencia universal. Si: Jesucristo destruye la ominosa

de respeto y de adhesión que siempre le han tributado. Dignese V. M. acoger con su acostumbrada bondad esta sincera expresión de sus leales sentimientos...

Murcia, 19 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—FRANCISCO, Obispo de Cartagena. —Joaquín González del Castillo, Dean.—Fabriciano Cebados, Canónigo antiguo.—Lúcas Soto Caballero, Prebendado, secretario.

Señora: El Obispo de Huesca, en union con su Cabildo catedral, Clero parroquial y benefical de su amada diócesis, otra vez más renueva a V. M. con reverente respeto sus leales y profundos sentimientos de adhesión...

Agono, Señora, el Sacerdocio a las miserables contiendas y perturbadoras luchas de los partidos políticos, no puede serlo, ni abrigar por un instante la más leve indiferencia ante esos rudos ataques...

Huesca, 21 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—BASILIO, Obispo de Huesca.—José de Cervera y Llera, Dean.—Miguel de Negueruela, Canónigo antiguo.—Vicente Cardera, Doctoral, secretario.

Señora: Cuando las pasiones humanas han roto todos los diques que antes contenían al hombre en el estrecho círculo de sus deberes...

El Clero español, Señora, ha sido en todos tiempos y será en los siglos por venir el sosten más firme y decidido de tan elevados y caros objetos...

En cumplimiento de este deber sagrado, el Obispo de Coria que suscribe, y todo el clero de su diócesis, rechazan del modo más enérgico los asertos gratuitos y las calumniosas declamaciones...

Cáceres, 20 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—ESTEBAN JOSÉ, Obispo de Coria.

Señora: El Obispo de Astorga y su Cabildo catedral, atentos únicamente al desempeño de sus sagradas funciones y ajenos a la política, viven tranquilos en el seno de la confianza que les inspiraban las acertadas medidas del supremo Gobierno...

Noticiosos por las circulares de los señores ministros de Estado y Gobernación de que algunos periódicos extranjeros han publicado artículos injuriosos al par que calumniosos contra nuestras venerandas instituciones y sagradas personas...

Estos apóstoles del Evangelio, después de haber estado bajo la severa disciplina que se observa en el Noviciado de Ocaña por espacio de muchos años, salen de allí, no para ir a buscar comodidades...

Astorga 20 de Marzo de 1867.—Señora.—A los

R. piés de V. M.—FERNANDO, Obispo de Astorga.—Eusebio Martínez González, Dean.—Juan José Fernández, Canónigo secretario.

De una carta que escriben de Madrid a La Perseverancia, tomamos el párrafo siguiente: Parece que la cuestión del Tornado es cuestión resuelta, y que muy pronto se hará la declaración de que dicho buque es buena presa...

La junta de la Deuda pública ha acordado que el 28 del actual se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema de los documentos amortizados por pago de débitos...

Ha llegado a esta corte el Sr. Rodríguez Monge, gobernador civil de León. Habiendo circulado en Barcelona el rumor de que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis iba a ser promovido a la dignidad de Metropolitano...

En Vitoria se han celebrado con la mayor religiosidad los piadosos ejercicios que el Prelado de aquella diócesis prescribió al clero en los primeros días de la presente Cuaresma.

Del Boletín Eclesiástico de Palencia tomamos la Real orden siguiente: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Negociado 1.º.—Ilustrísimo señor: Recibida en este ministerio la comunicación de V. I. de 2 de Diciembre del año último...

En vista de una Real orden dirigida a este ministerio por el del digno cargo de V. E. trascribiendo un oficio del señor Obispo de Palencia en queja de la conducta observada por el alcalde de Fuembellida, provincia de Valladolid, con motivo de la inhumación en sagrado del cadáver de un suicida...

Lo que de la propia Real orden traslado a V. I. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 11 de Marzo de 1867.—Arrazola.—Señor Obispo de Palencia.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Cuenca ha dirigido a sus diócesanos una bien escrita carta pastoral, haciéndoles ver la necesidad que hay de guardar todos los Mandamientos de Dios y de la Iglesia para conseguir la salvación...

El presupuesto general ordinario de la Isla de Cuba para el año económico de 1866-67 asciende a 512,291 escudos, y el extraordinario a 556,794 escudos.

LOS MISIONEROS DOMINICOS.

Ocaña, 22 de Marzo de 1867.—En este siglo de grosero materialismo y de torpe egoísmo en que el hombre animal, por valerse de la expresión del Apóstol, pretende suplantar el fuego de la caridad cristiana con la frialdad de una filantropía estéril, conviene poner a la vista los resultados de una y otra...

Creo que uno de los resultados mas gloriosos de aquella virtud divina, es lo que estamos presenciando todos los años en esta villa, y que es tanto mas ignorado, cuanto mas digno de ser sabido. Tal es la salida periódica de 12 ó 14 jóvenes religiosos del colegio de Dominicos de esta villa...

Los jóvenes que salieron este año del colegio de Ocaña son 11, a los cuales debían reunirse en Madrid otros tres del colegio de Dominicos de Asturias, para dirigirse a Marsella, en donde tomarán los vapores que deben conducirlos por Hong Kong a Manila...

Estos apóstoles del Evangelio, después de haber estado bajo la severa disciplina que se observa en el Noviciado de Ocaña por espacio de muchos años, salen de allí, no para ir a buscar comodidades...

perecerían para siempre, y juntamente para conservar con nuevas creces encendida la antorcha de la ciencia en aquellas islas, y estrechar los lazos que las unen con España...

Los sacrificios que para conseguir tan magníficos resultados deben hacer aquellos inocentes jóvenes son costosísimos. Ante todo les es preciso sacrificar las afecciones más tiernas del corazón, separándose de las personas más queridas...

Cuando la voz de la obediencia intima a estos generosos hijos del gran Guzman que es llegada la hora de marchar al combate, les es necesario hacer aun nuevos sacrificios: ellos han de separarse del colegio que los hizo hombres, y con él de sus padres y hermanos de religión...

Los obstáculos que el misionero tiene que vencer en Filipinas para conservar a la altura conveniente su elevado carácter, y hacer de aquellos pobres isletos unos buenos cristianos, si se quedasen en Filipinas, y más aun si penetra en China y Tong-king, no es fácil que lo conozca quien no haya experimentado lo enervante é insalubre de aquel clima...

Compárese esta generosa conducta con la de aquellos que blasonan de filántropos, y juzgue el más imparcial quienes son los verdaderos amadores del hombre. ¡Oh! no; la caridad cristiana es una institución divina, y por consiguiente, no puede ser sustituida por las mezquinas invenciones humanas...

Nada más que pedir que comunicarle por hoy. Soy de Vd. con la mayor consideración afectiva. S. S. Q. B. S. M. C. G. C.

Ayer se recibió el correo de Canarias con noticias que alcanzan al 16 de este mes. Las noticias del interior de la isla no son muy buenas. Un fuerte vendabal había causado daños de consideración en varios puntos...

Las noticias del interior de la isla no son muy buenas. Un fuerte vendabal había causado daños de consideración en varios puntos, echando por tierra cuanto hallaba al paso, destruyendo en pocos minutos las más hermosas naperías y un gran número de árboles frutales...

A consecuencia del mismo tiempo se encalló en las playas de la Luz el buque del cabotaje Esperanza. Las obras del muelle de Santa Cruz de Tenerife, paralizadas hace algún tiempo, habían vuelto a continuar.

—Había sido nombrado Vicario general, oficial y provisor de aquel obispado, el Canónigo de la catedral D. Vicente Santamaría y Lopez, licenciado en derecho civil y canónico, y abogado de los tribunales del reino.

—En el palacio episcopal se había verificado la solemne abjuración y el ingreso en la iglesia católica del joven protestante de la secta de los presbiterianos, llamado hoy Tomás Fernando Salmon.

—Circulaban en toda la isla multitud de monedas de cinco duros y pesetas falsas. —Había llegado a las Palmas una compañía de zarzuela que empezó sus funciones con El sargento Federico.

—La salud pública era buena a pesar de que después del temporal se estaba experimentando un calor de verano. Leemos en un periódico: —El general Mendez Nuñez que con la escuadra de su mando, salió, según noticias, el 2 de Febrero de Montevideo para conferenciar con las autoridades de Puerto-Rico, al aproximarse con su escuadra a aquellas aguas, debe encontrarse ya a esas fechas en las de Cuba...

En Montevideo había sido muy sentida la partida de estas fuerzas navales, porque había allí gran número de buques mercantes españoles, que temían quedar sin amparo contra cualquier agresión de los peruanos y chilenos; pero hay muy fundados motivos para creer que por el giro que han tomado las cosas, por lo avanzado de la estación y por la misma desorganización que se nota en la escuadra chileno-peruana, desde que la manda Tucker, esta no podrá abandonar las aguas del Pa-

cífico que son su única base posible de operaciones.

Dice La Correspondencia: El jueves celebrarán una reunión en la presidencia del Consejo los diputados amigos del Gobierno, según costumbre en casos análogos, para ponerse de acuerdo sobre los asuntos que han de ocupar al Congreso en su primera sesión.

Por la dirección general de Obras públicas se publica en la Gaceta de hoy un estado que expresa las condiciones de ferro-carriles otorgadas hasta el día 31 de Diciembre de 1866, sus longitudes, presupuestos, subvenciones, plazos para su conclusión, número de kilómetros abiertos al servicio público en cada línea, y el de los que falta ejecutar.

La sociedad general de crédito mobiliario español obtuvo la anexión del ferro-carril de Quintanilla de las Torres a Orbó en 11 de Mayo de 1865. La extensión de esta vía es de 15 kilómetros 208 metros, y se presupuestan las obras en 5.761,400 reales. Aquellas están terminadas, y la empresa no ha recibido subvención del Estado.

El ferro-carril de Medina del Campo a Salamanca tiene de longitud 73 kilómetros 410 metros, habiéndose presupuestado las obras en 52 millones de reales. No ha recibido subvención del Estado por no haberse terminado aun ninguna sección de línea. El ferro-carril de Palencia a Ponferrada, medirá 258 kilómetros 140 metros de longitud, ascendiendo su presupuesto a 152.995.885 rs. Tiene recibido de la empresa por subvención del Estado, 40.678.721 reales, quedándole 118.327,164 rs. percibir. Están terminados los trabajos desde Palencia a Astorga, ó sean 174 kilómetros 362 metros, y faltan por concluir poco más de 65.

El ferro-carril de Ponferrada a la Coruña mide kilómetros 512, metros 357, elevándose su presupuesto a 414.353.861 rs. El de Orense a Vigo, kilómetros 126, metros 241, con un presupuesto de 155.080.770 rs.

El de Santiago al puerto del carril, kilómetros 53, metros 542, ascendiendo su presupuesto a 54.554.919. El de León a Gijón, kilómetros 194, metros 508, con un presupuesto de 537 millones 912,616 rs. Estos cuatro ferro-carriles no han abierto aun al servicio público ninguna sección, si bien en algunas están muy adelantados los trabajos.

El ferro-carril de Zaragoza a Escatron tendrá 81 kilómetros 65 metros de longitud, elevándose su presupuesto a 51.925.341 rs. No tiene en explotación ninguna sección alguna. Los ferro-carriles de Lérida a Montblanch, de Montblanch a Reus, de Reus a Tarragona, de Tarragona a Martorell, de Martorell a Barcelona, de San Saturni de Igualada, y otros de las provincias catalanas, están terminados ó muy próximos a su conclusión, sin haber recibido subvenciones del Estado.

El ferro-carril de Utrera a Moron mide 55 kilómetros, importando el presupuesto de sus obras, ya terminadas, 12.912.562 rs. El de Utrera a Osuna 65 kilómetros 714 metros, con un presupuesto de 26.572.455; el de Huelva a Odiel, con 45 kilómetros 475 metros y un presupuesto de 20.615.400, no estando en explotación trayecto alguno de estos últimos. Ninguna de las tres líneas que acabamos de citar recibe auxilios del Tesoro, si bien la diputación provincial de Sevilla y el ayuntamiento de Moron han subvencionado la primera con un millón 400,000 rs.

La vía férrea que debe unir a Córdoba con las ricas minas de Belmez, mide 79 kilómetros 130 metros, ascendiendo su presupuesto a 90 millones 617,155 rs. Tiene concedida por el Estado una subvención de 29,000,000, que percibirá a medida que adelante sus obras, las cuales están bastante atrasadas.

En el estado a que hacemos referencia se expresan los siguientes trayectos, ó sean ferro-carriles movidos por fuerza animal.

De Carcagente a Gándia, kilómetros 55, metros 72; presupuesto de las obras 4.497,569. Esta línea está terminada y en explotación. De Gándia a Denia, kilómetros 50, metros 560; costo de las obras 4.141,256. No se explota todavía. De Mollet a Caldas de Mombuy, kilómetros 15, metros 254; presupuesto 1.948,945. No se han terminado las obras.

Por último, se hace mención del de Madrid a la dehesa de los Carabanchales, presupuestado en 2.600,000 rs. y que tiene 10 kilómetros de longitud. Se halla en construcción y se cree podrá inaugurarse en este año.

CORREO DE HOY.

Un telegrama austriaco habla de un artículo publicado por la Gaceta de Viena, según el cual el Gobierno prusiano ha declarado que los tratados de Baviera y de Baden debían ser considerados como con carácter puramente defensivo.

Dícese que esta declaración ha hecho muy buen efecto en Viena. Tan bueno ha debido ser como malo fué el que produjo la noticia de que tenían los tratados el doble carácter defensivo y ofensivo.

El mismo periódico anuncia que el Wurtemberg y la Hesse-Darstadt han concluido con Prusia, de 20 mas recientemente, tratados análogos al de 22 de Agosto.

Hé aquí un despacho telegráfico en que se anuncia una nueva victoria del Emperador Maximiliano.

—Nueva-York, 22 de Marzo.—Según las últimas noticias de Veracruz, el Emperador Maximiliano ha derrotado un cuerpo de 2,500 disidentes en Catahalquay. Se decía que Santana tenía intención de unirse al Emperador.

Los graves desórdenes ocurridos en Roubaix (Norte de Francia) por la sublevación de los obreros, han dado motivo a una circular de monseñor Lavallette, ministro del Interior, en que proclamando el respeto debido al principio de la libertad del trabajo, señala a los funcionarios encargados de mantener el orden público los deberes que se les impone cuando el derecho de coacción degenera en opresión y en violencia.

Es de notar que en estos últimos tiempos, la mayor parte de los motines tienen su origen en la clase obrera. En Bélgica, en Inglaterra, en Francia, asoma el monstruo de la industria erigida en diosa, amenazando destruir a todos los que la han puesto sobre el altar. Por aquí tiene que empezar su castigo.

Se dice que la embajada de Francia en Constantinopla prosigue vivamente en su tarea de mejorar la suerte de todos los súbditos de Turquía sin distinción de culto.

Dice un despacho de Constantinopla que conforme a los votos del Parlamento, el gobierno

inglés ha enviado una circular a sus cónsules en Oriente. Los cónsules deberán dirigirse una relación en que conste cómo ha tenido lugar la ejecución de los tratados concluidos entre Inglaterra y la Puerta, para mejorar la suerte de los súbditos no musulmanes de Turquía.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer hubo capilla pública en Palacio con motivo de la solemnidad del día.

La Academia ha desechado el concurso proyectado por la diputación provincial de Toledo para la erección en aquella ciudad de cuatro monumentos a Garcilaso, Padilla, Mariana y D. Alfonso el Sabio, y de un panteón para hombres célebres, alegando, entre otras razones, los vicios de que el programa adolece.

Se ha nombrado para el registro de la propiedad de Aranda de Duero, en la audiencia de Burgos, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, a D. Tomás Bayo y Abellanes, que sirve el de Medinaceli, propuesto en la tertulia.

En vista del informe de la comisión de monumentos de Cádiz comunicada por la Academia oponiéndose a la traslación de una verja de la Cartuja de Jerez, de cuyo informe hemos dado noticia en otro número, se ha dispuesto de Real orden que la mencionada verja permanezca en el lugar que hoy ocupa.

Dice La Correspondencia: Con referencia a viajeros llegados de Alicante, hemos oído contar que el jueves por la noche ocurrió en Petrel, pueblo de aquella provincia, un lamentable acontecimiento. Supo el alcalde que había en una casa cuatro individuos sospechosos, y quiso apoderarse de ellos acudiendo con algunos guardias civiles; pero los sospechosos se abrieron paso con las armas, y se dice que de la reyerta resultaron algunas desgracias. Así lo hemos oído referir al menos.

La extracción de vinos hecha en el mes de Febrero último desde Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María, ascendió a 157,312 arrobas, de las cuales corresponden al primer punto 90,982 y al segundo 46,330.

Dice La Gaceta del Notariado: El número de abogados de que consta actualmente el colegio de Madrid es el de 1,535, de los que sólo ejercen 605.

El número de pleitos que suben a la audiencia no llega, de seguro, en ningún año a razón de dos pleitos por abogado de los que ejercen, contando los de pobres, que son dos terceras partes lo menos.

Parece que ha pasado a la Academia de San Fernando, para que emita su dictamen, el expediente relativo a la adquisición de cuadros por cuenta del Gobierno, propuesta por el Jurado de la Exposición. En una carta que recibimos firmada por un amante de las bellas artes, se nos ruega indiquemos el pensamiento de que el Gobierno debería adquirir sino uno ó dos cuadros, recomendar a los autores más notables con algún premio pecuniario, y dejarles en libertad para vender sus obras como mejor puedan.

Segun la Memoria que acaba de publicar la junta municipal de beneficencia de esta corte, relativa a la invasión cólera de 1865, resulta que los atacados y recorridos por los facultativos del cuerpo durante dicho período, ascendieron al total de 4548. De estos, sólo dos fueron invadidos en Agosto, 456 en Setiembre, 5421 en Octubre y 469 en Noviembre. De la misma Memoria se desprende que los hombres invadidos por el mal reinante entonces fueron 1,435; 2,050 las mujeres, 397 los niños y 406 las niñas; que 505 eran de primera infancia, 500 de la segunda; jóvenes 757, viriles 1,999 y viejos 819. Las defunciones ascendieron al total de 611.

Los navieros, capitanes de buques, pilotos y patronos de todas las embarcaciones surtas en el puerto de Santander, han sido invitados para que informen lo que crean conveniente acerca de cuál pueda ser el mejor punto de aquella costa para establecer un puerto de refugio.

Dice un periódico de Alicante: Con la mayor satisfacción anunciamos a nuestros lectores que el jueves último fueron puestos en libertad nuestros apreciables amigos D. Tomás España, D. Aureliano Larra y D. Fulgencio Gavilá, absueltos por los tribunales de guerra en la causa que se les seguía.

Varios jóvenes de Badajoz, de los comprendidos en el sorteo, que para reemplazo del ejército, se ha de celebrar en el próximo mes de Abril, han formado una sociedad, con objeto de auxiliarse mutuamente para redimir del servicio a aquel que de los asociados toque la suerte de soldado.

Hé aquí los números que han salido agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy:

Table with columns: PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists numbers and names of administrative bodies like Villafranca del Panad, Cádiz, Castellon, etc.

Table with columns: PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists numbers and names of administrative bodies like Villafranca del Panad, Cádiz, Castellon, etc.

Table with columns: PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists numbers and names of administrative bodies like Villafranca del Panad, Cádiz, Castellon, etc.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil de la provincia de Toledo el proyecto formado por D. Cipriano Tejero para la conducción y abastecimiento de aguas a la villa de La Guardia, y cuyas obras darán principio muy en breve.

Segun dice un periódico de Andalucía, parece que este año los vinedos podrán azufrarse con una notable economía, pues el azufre más superior se expende a nueva pesetas quintal, y tomando una partida se consigue a un precio todavía más bajo.

La junta de gobierno del colegio de abogados de Valencia, presentó el viernes la renuncia de sus cargos, pero la junta general no la admitió dándole un voto de gracias.

El señor duque de Abrantes ha dimitido su cargo de la diputación de la nobleza.

Ha llegado á Sevilla y tomado posesión del mando militar del distrito, el general don Manuel Lassala y Solera.

El viernes salió del puerto del Grao á navegar por las aguas de la costa, el vapor de guerra Vigilante.

El Sr. Goshen, en su excelente tratado acerca de la explotación de los caminos de hierro, hace notar que las nieves no son peligrosas sino cuando acumula el viento. Nada es más fácil que desembarazar la vía en los pasos á nivel ó en los terraplenes. Si se cuidase de cubrir las zanja por medio de empalizadas resistentes y elevadas, no habría que temer ninguna obstrucción del paso en los ferro-carriles. En el caso de que no sea posible plantar árboles, nada impide que se establezcan sólidas empalizadas.

Tal es el sencillo procedimiento que con excelente resultado se emplea en Alemania, en los países donde la nieve es más abundante que en otras regiones de Europa. Creemos que las sociedades de ferro-carriles serán autorizadas por quien corresponda para adoptar esta precaución, porque un pueblo civilizado no debe dejarse bloquear por las nieves, como si ignorase el medio de defenderse de ellas.

Segun resulta de datos oficiales, en 1864 circulaban entre Inglaterra y el continente europeo 14.142.000 cartas; entre Inglaterra y la China, la India y la Australia, 6.547.000; y entre Inglaterra, las Antillas y el continente americano, 6.592.000.

El día 21 de Agosto próximo se verificará en París un congreso internacional farmacéutico, al que deberán acudir individuos de todas las naciones. Las circulares se han expedido ya desde París á todos los colegios y academias de Europa.

Hoy han salido en dirección á París los señores duque de Palmela y conde de Carvalhal, recién llegados de Lisboa.

Las últimas noticias del Japon anuncian la muerte del mirado ó soberano espiritual. La escuadra rusa en aquellas aguas habia salido para dirigirse al Mediterráneo.

El Gobierno chino se opone á la construcción de un camino de hierro en Mongolia. Capitalistas franceses han propuesto la construcción de un ferro-carril de Shanghai á Leichow.

De 1863 á 1866 habia en Rusia 336 fábricas de azúcar. La producción ha pasado de 48 millones de kilogramos. Los derechos que ha cobrado el Estado ascendieron á 2.460.000 frs. El gasto combustible ha sido de 8.000.000 de francos. Los trabajadores empleados fueron 50, 304 hombres, 10,275 mujeres y 4,645 niños.

Creemos que las personas que piensan visitar la próxima exposición de París no han de llevar á mal que reproduzcan las siguientes líneas que ha publicado un testigo mayor de toda excepción, como Le Siecle:

«Todos los pillastres, dice, del mundo entero, parece que se han dado cita en París para la exposición universal. Muchos de ellos han llegado ya, y para no estar completamente ociosos hasta que les llegue la época más á propósito de hacer su agosto, han elegido para sus ejercicios los salones de espera de los omnibus, en donde hay por lo común gran concurrencia. Anteayer, y en la estación que hay en el boulevard de los Italianos, la señora de G... estuvo hablando algunos minutos sobre el tiempo y sobre la lluvia con un elegante personaje de fisonomía y acento británico; que con toda su severidad inglesa debió sacar del bolsillo de su interlocutora un porta-monedas que contenía la suma de 1,425 francos en oro y billetes, y el cual desapareció pour jamais.»

Se encuentra hoy en Londres un alemán, llamado Winkler, que está excitando la admiración general por la rapidez y seguridad con que resuelve á la memoria los problemas algebraicos más difíciles y las operaciones aritméticas más complicadas.

Escritas docientas cantidades y leídas que le son dos veces, el señor Winkler las repite al momento, ya en el mismo orden, ya empezando por el fin, ya por el medio, á gusto del que propone. Si se le plantea una suma de diez sumandos de diez ó quince cifras cada uno, si se le pide el producto de diez cifras, multiplicadas por ocho, si se le proponen cuestiones algebraicas de segundo, tercero y quinto grado, dos ó tres minutos bastan al señor Winkler para resolver mentalmente la operación más complicada. Uno le pidió la descomposición de 20,057 en cuatro cubos, y sin dejar de tomar parte en la conversación, trascurridos pocos momentos, el señor Winkler dictó las cuatro cantidades 576,3356, 10,900, 625 como los cuatro cubos cuya suma da 20,057. Un solo momento le bastó para indicar la raíz vigésima primera de 40.

Cada línea de anuncios de letra del cuerpo número 8, cuesta 55 céntimos de real; pero no se insertará anuncio por pequeño que sea por menos de 4 rs. El precio de los comunicados es el de 2 reales vellón línea de letra del expresado cuerpo.

Las riñas gallasíticas que se verifican los domingos en el circo de Santa Bárbara, se han animado con la llegada de algunos gallos canarios que ya han empezado á batirse con los madrileños y andaluces. En los tres últimos días de pelea, los canarios no han sacado más que dos gallos de ventaja; y aunque la estación actual no les favorece, puede asegurarse que aun en la época más á propósito para aquellos, nuestros galleros no evitarán la lucha con los de Canarias. Lo que más llamó la atención de los aficionados en las peleas de anteayer, fué un gallo tuerto, pequeño y medio desplumado que soltó Salazar (de Canarias) contra otro hermoso gallo con sus dos ojos y una onza más de peso, siendo la apuesta mil y pico de reales por dentro, y otra cantidad igual próximamente entre los aficionados particulares.

La mayoría de la concurrencia de seguro creía que el gallero canario no supo lo que se hizo al echar semeante avechicho con un gallo tan superior; pero la fiera, conociendo más fuerza en el contrario, empezó á correr á uno y á otro lado del circo, lanzando algunos botes de espuela, sin picar ni acercarse á su enemigo, hasta que acertándole con uno se le fué encima y acabó con él en pocos momentos. Los aficionados convinieron todos en que el tuerto, llamado Anibal, es lo más sobresaliente que se ha presentado en el circo de Madrid, tanto por su estrategia particular, como por sus golpes tan enteros; pero de hijo que á este Anibal no le faltará un Scipion. Para el domingo se preparan grandes peleas.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Braulio, Obispo y San Teodoro.

SANTO DE MAÑANA. San Ruperto, Obispo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de niñas de Loreto, donde termina el triduo que tan solememente se celebra á Nuestra Señora de la Gracia: á las diez será la Misa mayor con sermón que predicará un buen orador, y por la tarde en los ejercicios habrá también sermón, terminando esta solemnidad con procesion del Santísimo Sacramento antes de reservar.

Continúa por la tarde en las novenas de la Latina la novena de Nuestra Señora de las Angustias, y dirá el sermón D. Gregorio Aguado.

También continúa por la tarde la novena de San Francisco de Paula en las Calatravas, siendo orador D. Cástor Compañía.

Continúan las misiones por la tarde en San Antonio del Prado y en la parroquia de Chamberí y por la noche en la parroquia de San Luis.

Por la noche habrá ejercicios con Miserere y sermón, que predicará: en el Caballero de Gracia, D. Juan Barbero; en Santa Cruz, el Padre Joaquín Montalban; en Italianos, D. Gregorio Montes, y en la bóveda de San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Se reza de los Cuarenta Santos mártires, con rito semi-doble y color encarnado, haciendo conmemoración de la Feria.

VARIEDADES.

LOS MUNDOS HABITADOS.

«Los cielos cantan la gloria de Dios y el firmamento ensalza la obra de sus manos. En estas parecidas exclamaciones prorumpia David, arrobado de amor y entusiasmo purísimo á vista de las maravillas de la naturaleza que llevan escrito el sello de la omnipotencia y de la sabiduría infinita, así consideradas en el conjunto como en cada una de sus partes, tanto los astros no medidos que ruedan incasamente unos al rededor de otros en el espacio, como el insecto y el grano de simiente ó de arena que hollamos indiferentes con nuestros pies de barro. Sin embargo, David no pensaba que los astros fuesen habitados por otras humanidades, ni buscaba allí el alma de su abuela: al menos Mr.

Flammarión no le ha puesto en el número de sus adeptos.

Varias veces, leyendo el libro que examinamos y otros escritos por el mismo estilo, nos hemos preguntado: ¿qué idea tendrán de Dios nuestro Señor esos hombres que solamente saben contemplar su grandeza mirándola á través de globos inmensos de materia, como quien dice, por detrás de espejos de multiplicación? ¿Es prueba de poderío y de ingenio la mole material de la obra ó su buen ordenamiento y solidez?

Si fuera lo primero sería ciertamente más digno de alabanza el arte que asentó las grandes piedras del Escorial ó el carretero que las trasladó de la cantera, que no Toledo y Herrera, cuyos trabajos carian en pocos pliegos de papel; no obstante los nombres de estos arquitectos son y serán pronunciados con respeto y admiración, mientras están completamente olvidados los de los artesanos y boyeros que les auxiliaron.

Lejos de nosotros la pretensión de achicar la obra de Dios, cuyos límites se ha complacido en colocar más allá del alcance de nuestra imaginación, para que el alma, elevándose de las cosas visibles al conocimiento de las invisibles, pueda vislumbrar ya desde esta mortal vivienda algo de aquella otra eterna que ni ojos han visto, ni oídos han oído, ni el corazón del hombre puede imaginar; pero más lejos todavía la idea sacrilega de pretender que Dios haya criado el mundo según los planes de nuestra mezquina inteligencia, negándole la adoración que siempre le es debida, en el caso de haber procedido de otra manera.

Cernitur in montibus maximus esse Deus, decía un filósofo, y Gaetano, que también lo era, después de haber descrito los aparatos del cuerpo humano, y sus maravillosas funciones, exclamaba: «he cantado el himno más armonioso en honor de la divinidad.» Ni uno ni otro necesitaban para reconocerle tener conversacion con las estrellas ni pensar que en ellas hubiese habitantes. Y aun considerando cosas más vulgares, ¿son por ventura entre los hombres las de mayor volumen las que se llevan con preferencia nuestra atención? En la reciente exposición de pinturas, ¿se han acaso guiado por la extensión del lienzo, el jurado, para adjudicar los premios, y los críticos para dispensar sus elogios?

¿Insensatos! que queréis medir con un criterio que no usáis para vuestras propias obras, las obras del Altísimo! Cuando á su voz los mundos, habitados ó no habitados, comenzaron á existir, Dios era ya eterno, y su gloria brillaba delante de sí mismo, formando su infinita felicidad, á la cual no hacían falta los astros y la tierra, los habitantes de allá ni los de acá, ni siquiera los informes ensueños de vuestra delirante fantasía. ¿Quién podía entonces ponerle leyes para que criase ó no criase, hiciese un mundo ó hiciese muchos, los poblase todos ó solamente alguno? Escuchad la voz de Dios: «Quis est iste involvens sententias sermo-nibus imperitis? Ubi eras quando ponebam fundamenta terræ?... Utique qui arguit Deum, debet respondere ei (Job.)»

Hasta aquí no admitimos ni negamos que en los astros haya alguna especie de seres vivos: únicamente nos reimos ó tenemos compasión de los que no comprenden sin una solución determinada de este problema la grandeza y el poder de Dios, en vaneciéndose al extremo de creer que con su teoría, los atributos invariables de la divinidad, quedan garantizados al mismo tiempo que los intereses de los seres creados (pág. 249.)

«Los intereses invariables de la divinidad garantizados por la pluralidad de los mundos habitados! ¿Puede darse algo más ridículo? O esto no significa nada, ó es soberanamente impio.

Así se involucran las cuestiones; así bajo una frase tal vez poética, pero hueca, se oculta la falsedad total de la idea ó su desmedida extensión, así en medio de una serie de proposiciones verdaderas ó posibles, se hacen pasar los mayores absurdos á los ojos del lector ligero y mal preparado para lecturas de tanta elevación. Confesando la eternidad de Dios y la creación de la materia, como por fortuna confesais, ¿Quién garantizaba los

intereses invariables de Aquel en el espacio incomprendible pasado desde su principio sin principio hasta el momento en que tuvo á bien sacar á las criaturas de la nada? Dios fué libre ó no fué libre al crear y ordenar el mundo, según lo creó y ordenó; si no fué libre, si por una fuerza superior que es imposible, debió crearlo y ordenarlo como á vosotros se os atoja concebirlo.... entonces nada hay que indique su grandeza: El no es más que un peon cuyo nombre puede bien olvidarse; será á lo más un jefe subalterno á quien los ejércitos de las estrellas no deberán obedecer sino con relacion al poder supremo superior que le obligó y obliga á hacer las cosas según su plan. Mas si por el contrario, absolutamente libre y señor de todo, hubiera podido crear antes el mundo y retardar su creación ó no crearlo nunca, crear los astros existentes ó muchos más, y también solamente parte de ellos, poblarlos de ángeles, de hombres, de otros seres que nosotros no podemos pensar, ó dejarlos desiertos á todos, poblar este y no aquellos... ¿Con qué derecho os levantaiis á decir, los defensores de la pluralidad de mundos habitados: ¿se osaría pensar que tantas esferas magníficas sean inmensas y profundas soledades? ¿quién entre los que piensan osaría aún lanzar un insulto tan grosero á la cara espléndida del Poder infinito que dió forma á los mundos?

«Poder infinito y obligado á poner habitantes en los astros, obra de sus manos, so pena de merecer el insulto de cuantos piensan, si no los hubiese puesto! ¿A qué absurdos conduce al mejor discurso una preocupación!

«Vosotros imponéis límites á Dios, os diremos copiando más rectamente las palabras de Montaigne, sitiais su poder con vuestros racionios, queis sujetarlo á las apariencias vanas y débiles de vuestra inteligencia.»

Nosotros reconocemos á Dios más grande, más poderoso, más libre que vosotros, cuando decimos que crió todas las cosas cuando y cómo quiso con un acto de su voluntad y con libertad absolutamente omnimoda; cuando confesamos que podia colocar habitantes en los astros y podia no ponerlos, y adoramos en uno y otro caso su voluntad y su sabiduría, siempre infinita y obrando siempre por designios sapientísimos, que fuera orgullo satánico pretender limitar. Vosotros os figurais á Dios como un sér que ha de obrar según vuestros cálculos, incapaz de pensamientos, superiores á los vuestros, limitando la belleza, el orden, la moral, la concepción inteligente; al paso que proclamais el infinito en la materia; nosotros, con la cara en el polvo, postrados en la presencia de Dios, proclamamos que sus caminos son ininvestigables, su sabiduría un abismo, y su voluntad eternamente santa la que ha dado sér á todas las cosas y ordenádoles con un precepto que no traspasarán, sin necesidad de consultar para nada á Mr. Flammarión; á vosotros os parece Dios grande porque ha podido hacer habitables las grandes masas que atrayéndose unas á otras, se sostienen mutuamente y giran sin cesar en el espacio; á nosotros nos parece más grande porque pudiendo realmente hacerlos habitables, pudo también dejarlos desiertos. Muestra dá de poderío y riqueza quien manifiesta sus arcas llenas de oro y de tesoros, pero mayor, quien juega con ellos y sin hacerse pobre hace ricos á cuantos le rodean.

«Si todo ese espléndido universo, á pesar de sus millones y millones de mundos, no fuese más que un universo de muestra... encantadoras imágenes que el Sér supremo se divierte en hacer danzar delante de nuestras beatas figuras?... (página 254). Y si lo fuese ¿qué? Esa misma idea, sacrilega cuando se presenta como sarcasmo á la divinidad, es la que hacia humillar hasta el más profundo anonadamiento á los Santos y los elevaba en éxtasis misteriosos hasta el cielo, considerando la bondad de Dios, que hizo al hombre poco inferior á los ángeles, coronándole de gloria y honor, y admirando su poder que juega con el orbe de las tierras. ¡Ah! ¿seria tanta vuestra arrogancia que creyeseis tener más clara idea de Dios que David, San Pablo, San Isidro, San Francisco, San-

ta Tetesa de Jesús, etc.? Y sin embargo, ninguno de ellos tuvo necesidad de creer en la pluralidad de los mundos habitados.

No robamos, que aplaudimos todo lo que contribuya á llamar la atención de los hombres distraídos hácia la contemplación de Dios y la magnificencia de sus obras; pero debemos reprobar que se limiten los medios de llegar á este resultado, que se presente como superior y único al que no han necesitado los Santos, y sobre todo, que se intente sugetar al cálculo del hombre de la tierra los designios del Criador de todo el universo.

FRANCISCO DE ASÍS AGUILAR, Presbítero.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 25 de Marzo de 1867.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro reducido á 0° en milímetros, TEMPERATURA EN GRADOS (Ream, Centig), Dirección del viento, ESTADO del cielo.

Temperatura máxima del día. 45° 2' 16° 5'
Temperatura máxima al sol. 47° 4' 21° 7'
Temperatura mínima del día. 5° 4' 6° 3'

Evaporacion en las 24 horas. 1,9 milímetros.
Lluvia en id. id. 4,2 Idem.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Avila, Bilbao, Burgos, Guadalajara, Leon, Logroño, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Valladolid y Zamora.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.
6.211 arrobas de trigo.
4.695 idem de harina.
6.569 idem de carbon.
118 vacas, que hacen 49.948 libras de peso.
555 carneros, que hacen 9.464 libras de peso.
415 cerdos degollados ayer, que hacen 27,060 libras de peso.

PRECIO DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR.
Carne de vaca, de 4,70 á 5 escudos arroba, de 0,212 á 0,260 escudos libra.
Idem de carnero, de 0,212 á 0,284 escudos libra.
Idem de ternera, de 9 á 9,600 escudos arroba, y de 0,500 á 0,600 escudos libras.
Despojos de cerdo, de 0,200 á 0,212 escudos libra.
Tocino añejo, de 6,600 á 7 escudos arroba, y de 0,300 á 0,348 escudos libra.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.
Trigo vendido..... 2,295 fanegas.
Precio medio..... 5,704 escudos.
BOLSAS EXTRANJERAS.
Amberes, 21 de Marzo.—Interior, 51-25.—Diferida, 50-50.
Amsterdam, 21 de Marzo.—Interior, 51 1/2.—Diferida, 51 1/8.
Londres, 21 de Marzo.—Consolidados, 91 1/4 á 91 5/8.
Paris, 22 de Marzo.—Interior español, 31 5/4.—Diferida, 32.

MADRID: 1867.
Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.
Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 54, á cargo de R. Labajos y Arenas.

Rebaja á las corporaciones, sociedades mercantiles y á los particulares, que anuncien periódicamente.
Hay viñetas y titulares para anuncios de mayor tamaño.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO VENDAJE LIGERO Y ELEGANTE para la curacion de las hernias y descensos que no se encuentra sino en casa de su inventor Enrique Biondetti, honrado con 14 medallas. Rue Vivienne, número 48, Paris.

LA BELLEZA ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. Reynaud. Se vende en las principales librerías de Madrid. La agencia franco-española, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio 2 rs. y uno de porte, todo en sellos de correo.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Escrita en frances por Luis Veillut y traducida por D. Antonio Juan de Villósola. Segunda edicion, tomada de la sexta francesa. Esta magnífica obra consta de un tomo de 500 paginas en 4.º marquilla, de papel satinado é impresion de lujo, con una hermosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo. Precios en Madrid: 36 rs. en rústica, 42 en pasta y holandesa, y 44 en tela con relieve. En provincias, 42, 52 y 54 respectivamente. Se halla de venta en las principales librerías y en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, dirigiendo los pedidos al director, D. Antonio Perez Dubrull, en la expresada imprenta.

ALBUM DE UN LOCO. POESIAS NUEVAS, DE D. JOSÉ ZORRILLA. Un tomo en 4.º, elegantemente impreso en papel gaseado y satinado.

Precio, 50 rs. en Madrid y 54 en provincias, franco de porte. Por suscripcion en cuatro cuadernos, uno semanal, 8 rs. cada cuaderno en Madrid, y 9 en provincias. Se suscribe y vende en todas las principales librerías y en las administraciones de Correos. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Gullon é Hidalgo, Pez, 40, Madrid. (Núm. 555—A G.)

CONFERENCIAS DEL PADRE FÉLIX, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PREDICADAS EN 1866. TRADUCIDAS Y PUBLICADAS POR EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. En las Conferencias de este año ha combatido el Padre Félix la economía anticristiana, y principalmente el socialismo. La lectura de este libro puede producir inmensos bienes en ciertas clases. Puede hacerse una obra de caridad pagando la lectura de estas Conferencias. Existen tambien ejemplares de las Conferencias de los años 1865, 1864 y 1863. Los correspondientes á cada año forman un folleto encuadernado á la rústica que se vende á 4 reales en Madrid y 5 en provincias, franco de porte. Los pedidos deben hacerse á la Administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 53 y 40, principal.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS, con encuadernaciones de lujo y económicas. En la librería de Gaspar y Hoig, calle del Príncipe, núm. 4, se hallará el más completo surtido, y con notable haratura. (Núm. 556.—B G.)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK. En Paris, Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin. En España en todas las buenas farmacias.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO Ó PILDORAS. Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 61, rue de Seine, PARIS. Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

FABRICA DE LICORES DE LA VIUDA DE PASCUAL É HIJOS, PALMA ALTA, 11, MADRID. Licores ordinarios, finos, superiores y escarchados. Aguardientes, rones y vinos generosos. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. Se facilitan prospectos y se remiten á provincias. (Núm. 524.—A. 5, 20.)

EXAMEN CRITICO DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA SOCIEDAD MODERNA, POR EL REVERENDO PADRE LUIS TAPARELLI, DE LA COMPAÑIA DE JESUS. TRADUCIDO DEL ITALIANO.

Esta obra importantísima, publicada en la CIVILTA CATTOLICA, Revista que sale á luz en Roma bajo los auspicios de Su Santidad, constará de dos tomos de 500 á 600 páginas cada uno. Se ha publicado el tomo primero, en el cual despues de una introduccion magníficamente escrita, se tratan magistralmente, conforme á los principios de la filosofía católica los puntos siguientes: 1.º El principio heterodoxo es la abolicion del derecho y de la unidad social. 2.º El sufragio universal. 3.º Posesion de la autoridad. 4.º Emancipacion de los pueblos adultos. 5.º Libertad. 6.º Libertad de la prensa. 7.º Teorias sociales sobre la enseñanza. 8.º Materialismo. 9.º Felicidad social. 10. Division de los poderes. A pesar de su mucha estension y lectura se vende el Tomo primero del EXAMEN CRITICO al reducidísimo precio de 14 rs. en Madrid y 16 en provincias. Los pedidos se dirigirán al administrador de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL (Pelayo, 38 y 40, principal) acompañando siempre el importe en libranzas ó sellos de correo. Se está imprimiendo el tomo segundo.